

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CINCUENTA Y OCHO (58) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA

Bogotá D.C., 01 SEP 2017

REFERENCIA

EXPEDIENTE No. 110013336714 2016-00272-00
DEMANDANTE: REINEL MANZANO GÓMEZ
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL

REPARACION DIRECTA

Por auto del 2 de junio de 2017, se fijó como fecha para la realización de la audiencia inicial, el día 7 de septiembre de 2017 (folio 108).

El 30 de agosto de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura a través de circular No. PCSJC17-33, informó que "Con ocasión de la visita de Estado del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica a nuestro país, esta Corporación, en sesión realizada el día de hoy, dispuso autorizar la suspensión de términos y el cierre de los despachos judiciales y administrativos, el 7 de septiembre en la ciudad de Bogotá D. C. y el 8 de septiembre en la ciudad de Villavicencio-Meta".

Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho reprograma la fecha de la audiencia inicial fijando como nueva fecha el día 16 de noviembre de 2017 a las 11:00 am.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KARIN AMALIA RODRIGUEZ PAEZ
JUEZ

M.M

**JUZGADO 58 ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**
04 SEP 2017

Hoy _____ se notifica
el auto anterior por anotación en el ESTADO

No. 0-45

Secretario:

